

T 7495

EXP. No. 104004-2001

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

JOAQUÍN FEBRES-CORDERO MOLINA, en mi calidad de Gerente General y representante legal de **MANEXWARE S.A.**, a usted atentamente comunico:-

Que el día 12 de marzo del 2004, me presentaron un contrato de cesión de títulos de acciones, sujeto a retroventa, correspondiente al capital social de Manexware S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

1. **TÍTULO No. 01.-** De propiedad del señor Ingeniero Alex Adrián Almeida Campoverde, contentivo de 500 acciones, se cede a favor del señor José Joaquín Febres-Cordero Molina.
2. **TÍTULO No. 02.-** De propiedad del señor Ingeniero Manuel Eudoro Vega Ulloa, contentivo de 500 acciones, se cede a favor del señor José Joaquín Febres-Cordero Molina.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, el único accionista de **MANEXWARE S.A.** es el señor José Joaquín Febres-Cordero Molina, propietario de 1.000 acciones y portador de la cédula de ciudadanía No. 0909014375.

Atentamente,

p. MANEXWARE S.A.

Joaquín Febres-Cordero Molina
Gerente General
RUC 0992165154001

dh

Nombres:

Ing. Manuel Eudoro Vega Ulloa

Ing. Alex Adrián Almeida Campoverde

C.C.

0912377868

0910390756

104004

Roli